

OPINIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DE EL COLEGIO DE MICHUACAN SOBRE EL INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACION, ENERO-DICIEMBRE DE 2010.

Los días 7 y 8 de abril de 2011 los integrantes del Comité Externo de Evaluación nos reunimos en El Colegio de Michoacán para analizar el Informe de Autoevaluación Anual 2010.

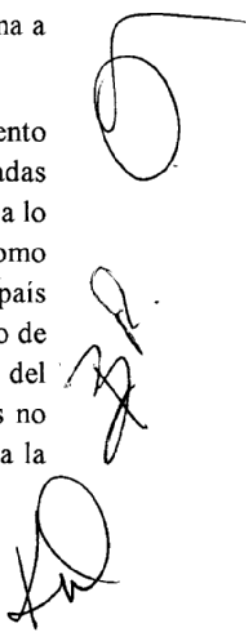
Los miembros del Comité recibimos la carpeta que contiene la información del ejercicio 2010 con la debida oportunidad. Al inicio de la sesión, el presidente de El Colegio expuso una síntesis del informe sobre las actividades realizadas en el año citado y se registraron varias rondas de comentarios y preguntas. A continuación entrevistamos a los coordinadores de los seis centros de investigación, identificando las fortalezas y debilidades de cada uno, y de su interrelación. En seguida, procedimos a deliberar.

Observamos que los indicadores que establece el formato del informe constriñen sobremanera las posibilidades de evaluar, en toda su riqueza y complejidad, el desempeño de una institución de excelencia académica en los campos de las humanidades y las ciencias sociales como es El Colegio de Michoacán, y puede desvirtuar su desarrollo estratégico. La institución goza de amplio prestigio nacional e internacional en las áreas sustantivas de su quehacer científico e incluso ha servido de modelo para la creación de otras entidades académicas en el país. Este capital social de reconocimiento no es posible manifestarlo a través de la batería de indicadores usada hasta ahora. Por tal motivo, recomendamos que los cuerpos académicos en El Colegio trabajen en una propuesta de indicadores más cercana a la variedad, especificidad y calidad del trabajo institucional.

La importancia de El Colegio de Michoacán se manifiesta en el reconocimiento internacional, la contribución en publicaciones, el indicador de las publicaciones indexadas per cápita de los investigadores, la diversidad de origen de los estudiantes del posgrado a lo largo de tres décadas, la elevada proporción de egresados que se desempeñan como profesores-investigadores de tiempo completo en universidades públicas y privadas del país e instituciones públicas, modalidades exitosas de vinculación por su impacto - el registro de marcas colectivas de productos regionales, el laboratorio de análisis para el diagnóstico del patrimonio-, los diplomados dirigidos a funcionarios municipales y de organizaciones no gubernamentales, el número de visitas al sitio web y el número de consultas en línea a la biblioteca y de visitas presenciales a ésta, entre otros.

Robert Van Kemper

~~Claudia~~



Como resultado del análisis de la información recibida, hacemos las siguientes observaciones:

1. El informe cumple con los parámetros establecidos por CONACYT en tanto describe de manera clara y completa las actividades sustantivas, los logros y los retos más importantes de El Colegio de Michoacán en 2010. Sin embargo, al constreñirse a dichos parámetros, se deja fuera un conjunto de actividades y acciones fundamentales en la marcha de la institución, por lo que consideramos prioritario construir indicadores que reflejen otro tipo de contribuciones de la entidad a la generación del conocimiento, la difusión de la cultura, el desarrollo regional sustentable y en general a la cohesión social nacional.

2. La institución ha sido y continúa siendo un centro público de investigación, consolidado y de muy alto nivel. Los proyectos muestran rigor académico y originalidad en temas, enfoques e impacto social. Los programas de posgrado se han consolidado y todos permanecen en el PNPC, a estos deben añadirse los diplomados que en este año crecieron exponencialmente. Las publicaciones conservan su excelente calidad y aceptación. Es de señalar que El Colegio de Michoacán ha aprovechado los nuevos recursos tecnológicos para difundir los resultados y las actividades académicas.

3. El Comité observa con satisfacción el mantenimiento de los niveles cualitativos y cuantitativos y con ello el nivel de excelencia, trascendencia e innovación de El Colegio, que se traducen no sólo en el número de investigaciones (que pasó de 85 a 116) y los productos de ellas derivados, sino en el reconocimiento de sus pares (v. g. adscripción al SNI, la solicitud creciente de dictámenes, la obtención de premios y distinciones), la realización de proyectos interinstitucionales (en ocasiones con entidades internacionales) o la publicación en revistas o editoriales extranjeras académicas de reconocido prestigio nacional e internacional, logros de los que no permiten dar cuenta puntual los indicadores del actual formato.

No obstante lo anterior, el Comité se permite, respetuosamente, sugerir:

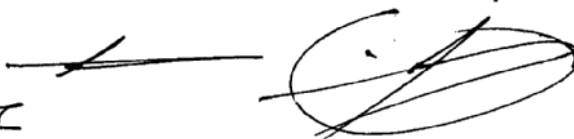
-Estimular la participación de colegas de distintos centros en proyectos colectivos, seminarios y otro tipo de actividades académicas, a fin de prevenir el riesgo a la compartimentalización que se observa en algunos casos, en detrimento del espíritu analítico, de corte holístico y pluridisciplinario consustancial a la institución.

-Continuar impulsando líneas con vinculación directa con políticas de desarrollo regional e incluso con sectores productivos, como se ha venido haciendo.

-Incentivar entre los investigadores la búsqueda de recursos externos que apoyen el financiamiento de los proyectos.

4. Para enfrentar el riesgo de la compartimentalización y favorecer la reflexión conjunta en cada centro y entre los centros mismos, el Comité considera altamente recomendable que la

Robert Van Kemper



institución cuente, a la mayor brevedad, con una Secretaría Académica que tenga como una de sus principales funciones dinamizar los proyectos conjuntos, la discusión en seminarios permanentes, la movilidad de los estudiantes y profesores-investigadores, coadyuvar al establecimiento de nuevos criterios y parámetros de evaluación, y en general la planeación académica integral de la institución.

5. En materia de docencia, el Comité observa con satisfacción el esfuerzo por actualizar los programas de posgrado que ofrece El Colegio, y que los siete estén inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, dos de nivel internacional. Se aprecia el proceso de revisión de los programas docentes, en el sentido definido por el Comité Académico, de alcanzar una mayor cantidad de programas de nivel internacional del PNPC. La contratación de nuevos profesores-investigadores, la creación de cátedras, las estancias académicas y las estancias postdoctorales, sin duda incidirán positivamente en la formación de recursos humanos.

6. Coincidimos con lo señalado en el informe, y ratificado por todos los coordinadores y académicos entrevistados, en que es urgente la ampliación de la infraestructura física de la biblioteca "Luis González y González". Ello permitirá conservar y acrecentar la capacidad de atención a los usuarios internos y externos y mantener el prestigio nacional e internacional de ésta, considerada la segunda biblioteca en ciencias sociales en el país.

7. Se requiere la creación de un esquema de retiro digno para el personal, que impulse la renovación paulatina de la planta académica.

8. En el campo de la vinculación y la difusión, es prioritaria la creación de una unidad de vinculación que permita a la institución identificar fuentes para obtener recursos y, en su caso, gestionarlos.

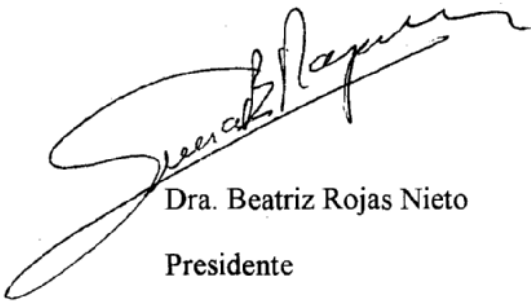
Conclusión

El Comité otorga a El Colegio de Michoacán una calificación de diez, lo felicita por su sobresaliente desempeño en las actividades realizadas a lo largo del periodo evaluado, y manifiesta su más amplio reconocimiento al personal directivo, académico y administrativo que encabeza el Dr. Martín Sánchez Rodríguez.

Zamora, Michoacán, 8 de abril de 2011.

Robert Van Kemper

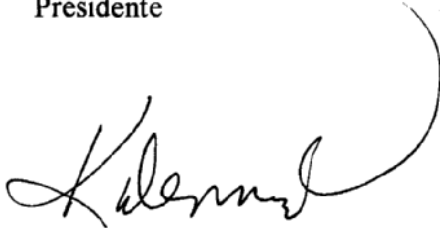
Cleary



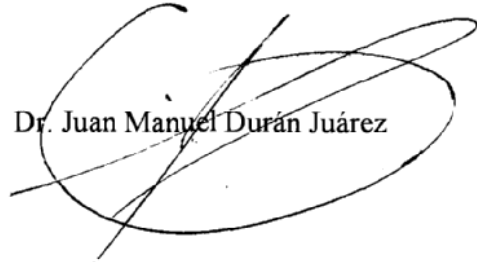
Dra. Beatriz Rojas Nieto
Presidente



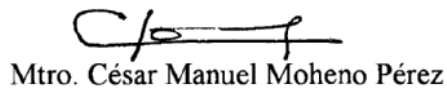
Dr. Ignacio Lorenzo Almada Bay
Secretario



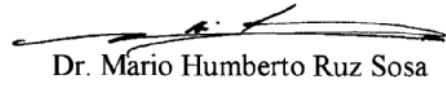
Dra. Kathleen A. Denman Champion



Dr. Juan Manuel Durán Juárez



Mtro. César Manuel Moheno Pérez



Dr. Mario Humberto Ruz Sosa



Dr. Robert Van Kemper